

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 30 de agosto de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 2062/2022).

Núm. Expte.: AAU/HU/056/20.

Promotor: Agrícola Menbala, S.L.

Ubicación: Término municipal de Villanueva de los Castillejos (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Resolución del Delegado Territorial de Desarrollo Sostenible en Huelva relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada de la actuación denominada «Proyecto de cambio de uso y puesta en riego en la finca “Los Labradillos”, parc. 2, políg. 58, en el término municipal de Villanueva de los Castillejos (Huelva)». Expte.: AAU/HU/056/20.

Huelva, 30 de agosto de 2022.- El Delegado Territorial, P.S. (art. 18 del Decreto 226/2020, de 29.12), el Delegado del Gobierno, Álvaro de Burgos Mazo.